



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.924.-

POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N° 4 DEL 3 DE JULIO DE 2003 "POR LA CUAL SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DE TRES COMISIONES PERMANENTES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES".

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Modifícase el Artículo 2º de la Resolución N° 4, dictada por la Cámara de Senadores en fecha 3 de julio de 2003 "POR LA CUAL SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS DE TRES COMISIONES PERMANENTES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES", el cual queda redactado en la siguiente forma:

"Art. 2º Aumentar a trece, el número de miembros de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas."

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Mirta G. de Gu

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria



Oscar Salomón
Oscar Salomón
Vicepresidente 1º

En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores